



18412

4430

Quito, 05 de marzo de 2017

Sr. MINGA CORREA FLORENCIO HUMBERTO
PRESENTE:

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la junta general de accionistas de la compañía de transporte terrestre TAXVIRTUDNORTE S.A. En la junta celebrada el día cinco de Marzo del 2017, siendo las diez con quince minutos tuvo el acierto de elegir a usted como Presidente de la compañía, de TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A. por el lapso de 2 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil con las atribuciones deberes determinados en el estatuto social otorgada en escritura pública ante el notario trigésimo primero del cantón Quito el 27 de febrero del 2013, inscrita en el registro mercantil del cantón quito con fecha 1 de abril 2013. 1138

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes, en calidad de secretario AD-HOC de la referida junta. Adjunto copia del acta.

Atentamente,

JOSE ANDRES BARBECHO ZUÑIGA
SECRETARIO
CI. 0928632702

Razón:- Acepto el nombramiento de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A. hecho a mi favor por la junta de accionistas de la antes indicada compañía, hoy día cinco de Marzo del 2017 a las once horas con treinta minutos

Sr. MINGA CORREA FLORENCIO HUMBERTO
PRESIDENTE
1704455706

LUGAR Y FECHA DE ACEPTACION DEL NOMBRAMIENTO: En la ciudad de Quito el día cinco de Marzo del 2017 a las once horas con treinta minutos.

TRÁMITE NÚMERO: 18412



* 3 7 0 4 6 3 3 P P V C O Y E *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4430
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE TAXVIRTUDNORTE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MINGA CORREA FLORENCIO HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1704455706
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1138 DEL 01/04/2013.- NOT. 31 DEL 27/02/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL